

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Nro. 025

**ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL
 RESULTADOS DEL INFORME NACIONAL DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP-APSB
 VIGENCIA 2023**

ALCALDIA MUNICIPIO DE POPAYAN, CAUCA

FECHA:	28 de enero de 2024
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:45 a.m.
LUGAR:	Reunión Virtual, Vía Teams - Oficina Grupo de Monitoreo al SGP - Dirección de Política y Regulación.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Carolina Isabel Sarmiento Ríos y Josué Torrado. • Por la Alcaldía de Popayán, Cauca: Ximena Zúñiga Ruiz, Profesional Secretaría de Hacienda. Juliana Sarmiento, funcionario Alcaldía. Yasmín Hurtado, funcionario Alcaldía. Jesús Alfaro Vargas, Profesional Secretaría de Hacienda. Claudia Navarro, Profesional Secretaría de Hacienda. Yeni Campos, Contratista Alcaldía. Jose Vargas, Contratista EMCASERVICIOS. Richard Perafán, Subgerente Técnico Acueducto y Alcantarillado AAPSA
RESPONSABLE:	Josué Torrado del Grupo de Monitoreo – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ORDEN DEL DIA

1. Objetivo de la Asistencia Técnica.
2. Generalidades del SGP-APSB.
3. Información de Indicadores.
4. Reporte de Información.
5. Sesión de Preguntas.

DESARROLLO

1. Objetivo de la Asistencia Técnica:

Atender inquietudes por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Popayán, sobre los indicadores incumplidos en el resultado del Informe de Monitoreo 2023, según solicitud realizada xxxx.



Contenido



2. Generalidades del SGP-APSB:

Se les explicó las generalidades del Sistema General de Participaciones; indicando que corresponden a los recursos que la Nación transfiere, por mandato de los artículos 356 y 357 Constitucionales a las entidades territoriales para la financiación de los servicios en salud, educación, agua potable y los definidos en el artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

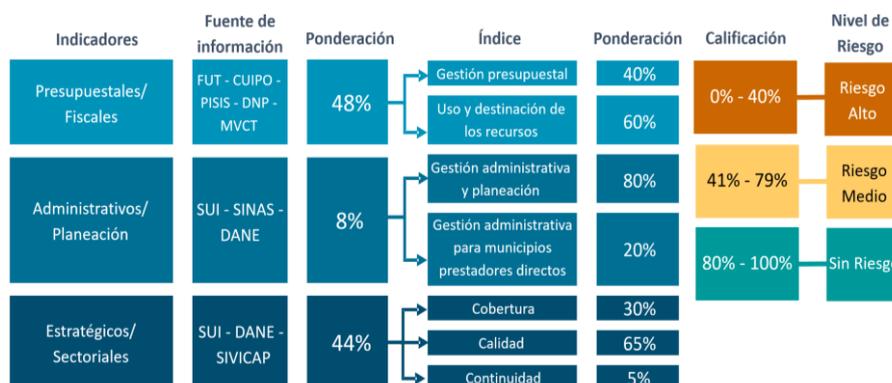
También se dijo que con la expedición de la Ley 1176 de 2007 se determinaron taxativamente las actividades que pueden ser financiadas con los recursos del (SGP-APSB) por parte de los distritos y municipios. Además, se presentó la normatividad que sustenta el sistema General de Participaciones:

- Constitución Política de 1991: Art. 356 Objeto del SGP y sus asignaciones especiales, y Art. 357 - Incremento de la bolsa general.
- Actos Legislativos: 04 de 2007 – Distribución – monitoreo, seguimiento y control.
- Ley 1176 de 2007: Desarrolla artículos ídem de la C.P. – uso y destinación de recursos del SGP-APSB
- Decreto – Ley 028 de 2008: Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral.
- Resoluciones MVCT: 1010 de 2021 – Actividad de monitoreo al SGP-APSB y 573 de 2022 – Criterio de Eficiencia Fiscal y Administrativa.

3. Información de Indicadores:

A los asistentes se les comentó que el Ministerio de Vivienda lleva a cabo la actividad de monitoreo mediante la aplicación de los indicadores específicos y estratégicos con base en la información reportada por las entidades territoriales en las plataformas CUIPO, FUT, SUI, SINAS y SIVICAP.

Teniendo como base lo anterior, se les expuso los indicadores empleados para determinar el nivel de riesgo de los municipios en la utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Los indicadores explicados fueron los Presupuestales/Fiscales, los Administrativos/Fiscales, los Administrativos/Planeación y los Estratégicos Sectoriales cada uno con los porcentajes de ponderación.



A solicitud de los asistentes, se explicó el Informe de Monitoreo Vigencia 2023; específicamente los indicadores incumplidos:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Resultado Monitoreo SGP-APSB Municipio de Popayán
vigencia 2023

I	Componente	Indicador Sintético	Indicador	2023
ESPECÍFICOS	Presupuestal 48%	Gestión Presupuestal 40% (No Cumple)	1. Recursos asignados	Cumple
			2. Recursos disponibles en la vigencia	No Cumple
			3. Déficit fiscal	Cumple
			4. Cuentas por pagar y reservas presupuestales	Cumple
			5. Movimientos de la cuenta maestra	No Cumple
			6. Ejecución de los recursos	Cumple
			7. Compromisos presupuestales por servicio de la deuda y vigencias futuras	No Cumple
	Administrativo 8%	Gestión Administrativa y Planeación 100% (Cumple)	1. Actividades elegibles	Cumple
			2. Pago de subsidios	No Cumple
			3. Contrato de transferencia de subsidios	Cumple
ESTRATÉGICOS	Sectorial 44%	Cobertura 30%	Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	No Cumple
			Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Cumple
			Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	No Cumple
			Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Cumple
			Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	No Cumple
		Calidad 65%	Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	No Cumple
			Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	No Cumple
			Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	No Cumple
		Continuidad	Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Cumple
			Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Cumple
			Riesgo	Alto
			Nivel de Riesgo	23%
			Priorización	Si

Calificación indicador 3		No aplica
RESULTADOS INDICADORES ESTRATEGICOS SECTORIALES		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	82%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018	93,22%
	Cobertura acueducto urbano REC 2022	99,91%
	Cobertura acueducto urbano REC 2023	88,50%
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	No
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	No reportó
Observación	Reportar las metas ejecutadas en la vigencia 2023 (SINAS)	
Calificación		
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	40%
	Cobertura acueducto rural Censo 2018	84,00%
	Cobertura acueducto rural REC 2022	98,17%
	Cobertura acueducto rural REC 2023	100,00%
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	Si
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	No reportó
Observación	Reportar las metas ejecutadas en la vigencia 2023 (SINAS)	
Calificación		
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	80%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018	93,00%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2022	99,91%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2023	88,50%
	Avance REC 2022 vs. REC 2023 vs. Rango de referencia	No
	Meta alcanzada en la vigencia 2023 (SINAS)	No reportó
Observación	Reportar las metas ejecutadas en la vigencia 2023 (SINAS)	
Calificación		
Cumple		

- Gestión Presupuestal.**

Se analizaron los indicadores incumplidos, entre ellos, el de Recursos Disponibles; en el cual se les sugirió que

En la incorporación del Superávit Vigencia 2023 Vigencia 2023 en la cuenta presupuestal 1.2.10.02 CUIPO debió coincidir con el Superávit Fiscal reportado en el cierre de la Vigencia 2022 por valor de \$695.710.583 en la cuenta 4.1.9 en FUT.

Igualmente, se les recordó que los rendimientos de la cuenta maestra deben coincidir con el valor reportado en la cuenta 1.2.05.02

- Subsidios que se otorgan a estratos subsidiables.**

Se observa que el municipio realizó pagos por un menor valor al 15% exigido por la norma. Igualmente, el no pago de los subsidios por el servicio de aseo. Los encargados del proceso comentaron que el incumplimiento de este indicador se debe a que el municipio solamente paga con recursos del SGP los subsidios para acueducto y alcantarillado.

En lo que respecta al servicio de aseo, el subsidio lo pagan con recursos propios. Ante lo cual se les informó que para no calificar este indicador como incumplido deberían informar de la novedad por escrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se resalto lo estipulado en la norma sobre la destinación como mínimo el 15% de los recursos del SGP-APSB, lo cual se entiende realizado con el pago de los subsidios y no solamente con su apropiación para el pago de éstos.

Adicionalmente, se indicó sobre el procedimiento para el otorgamiento de subsidios teniendo en cuenta las responsabilidades del prestador de servicios públicos y la entidad territorial con respecto a la programación y la ejecución presupuestal.

4. Reporte de Información.

Se informó de las fechas de cierre para el reporte de información; recomendándoles la importancia en la oportunidad y calidad de la información, la cual debe garantizar la exactitud y completitud de los datos que reflejen la realidad de la situación financiera y presupuestal del municipio en cuanto al uso de los recursos del sistema general de participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

PLATAFORMA DE REPORTE	INFORMACION A REPORTAR	FECHA LIMITE DE REPORTE
 FORMULARIO ÚNICO TERRITORIAL	Cierre Fiscal Cuentas por Pagar Deuda Pública Registros Presupuestales	31 Enero / 15 Febrero
 Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria	Programación de Ingresos Programación de Gastos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos ID Secciones Presupuestales Adicionales	20 de Febrero
 SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Formato de Reporte de Estratificación y Coberturas - REC 2024	15 de Marzo
	Formulario de Balance y Contribuciones	30 de Marzo
	Contrato de Transferencia de Subsidios	30 de Abril
	Acuerdo de Porcentajes de Subsidios y Contribuciones Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	
 SINAS	. Iniciativas o Necesidades de Proyectos de Inversión formuladas en el PDM . Formalización Iniciativas o Necesidades de Proyectos de Inversión formuladas en el PDM . Compromisos y Usos, Fuentes Financiación, Línea Base, Metas y Recursos a invertir en APSB formulados en el PDM . Avances Compromisos y Usos, Fuentes Financiación, Línea Base, Metas y Recursos a invertir en APSB formulados en el PDM Información, si dispone adecuadamente los residuos sólidos y de Disposición Final, en la vigencia . Continuidad del Servicio	30 de Abril
 SIVICAP	Reportes de Calidad del Agua según la Resolución 2115 de 2007 que establece el número mínimo de las muestras que se deben realizar según la población atendida. Los registros de IRCA de la vigilancia de la calidad del agua, resultado de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en el país, son reportados por las Autoridades Sanitarias, al SIVICAP (Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable). Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones reglamentarias.	Períodicamente



CATEGORÍAS



NORMATIVIDAD – PLAZOS DE REPORTE INFORMACION

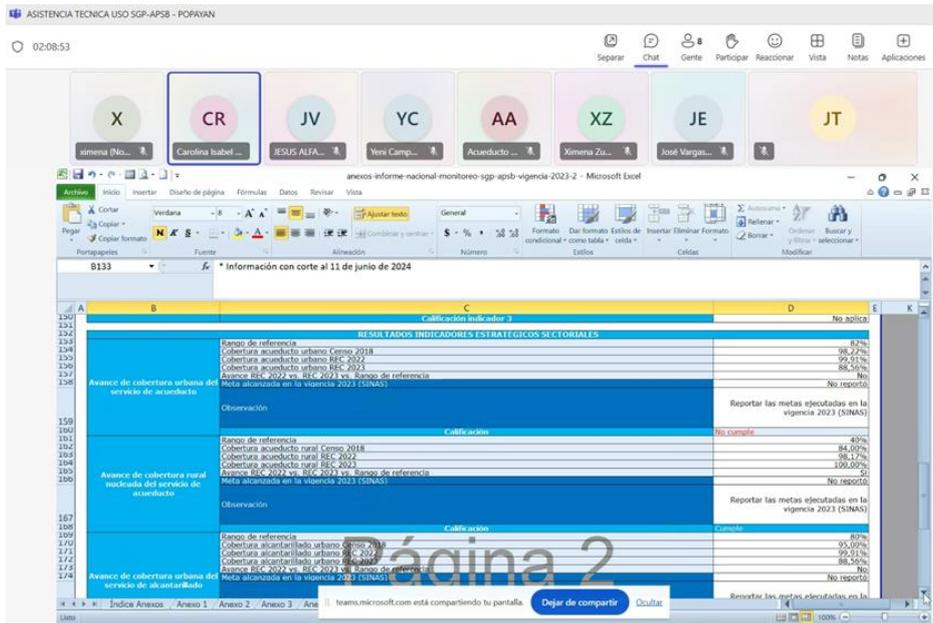
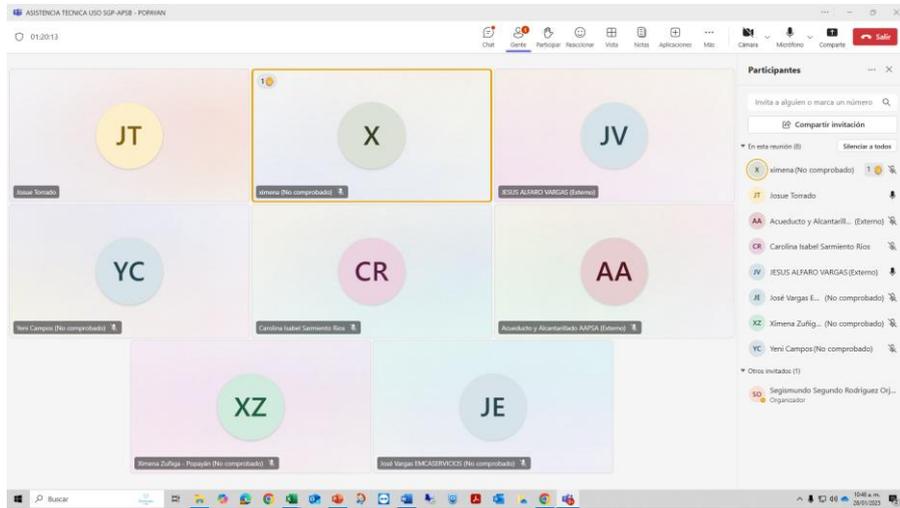
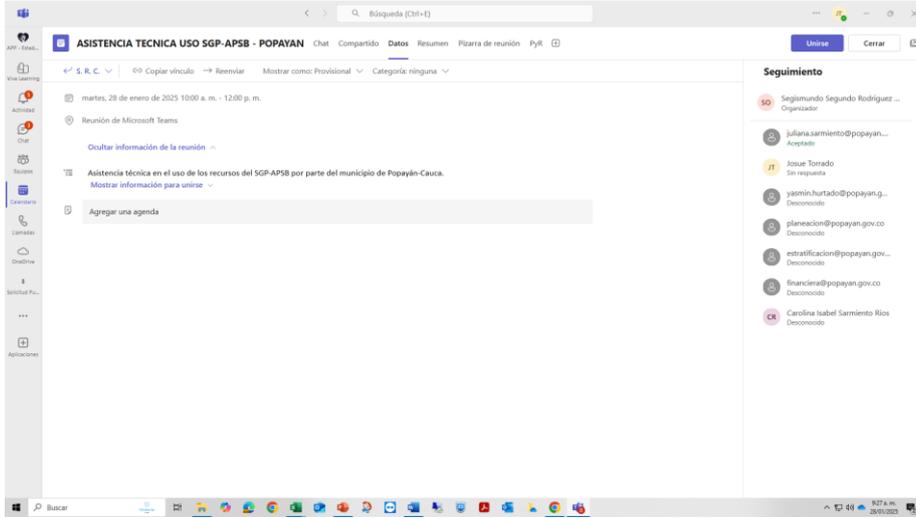
Decreto 1536 de 2016 y Resolución CGN 714 DE 2016		RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA ORGÁNICA	
CORTE	REPORTE OPORTUNO	NÚMERO REG-ORG-	DE 2023
31 DE MARZO	30 DE ABRIL	0063	
30 DE JUNIO	31 DE JULIO	FECHA:	03 MAY 2023
30 DE SEPTIEMBRE	31 DE OCTUBRE	PÁGINA NÚMERO:	1 de 20
31 DE DICIEMBRE	31 DE ENERO	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
	15 DE FEBRERO	"Por la cual se reglamenta la recepción de información por parte de las entidades o paribotánicos que manejan fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, para la vigilancia y el control fiscal de las finanzas y contabilidad públicas"	
	Cierre para las categorías FUT de entidades que hacen parte de la muestra DANE		
	Para todas las categorías FUT de entidades no incluidas en la muestra DANE		

5. Sesión de Preguntas.

Se dio respuesta a cada de una de las inquietudes presentadas sobre el informe de monitoreo 2023 del municipio de Popayán, Cauca y sobre la planeación del pago de subsidios de acuerdo con la necesidad de la comunidad, y a lo determinado en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Registros:



JOSUE TORRADO
 Profesional Especializado
 Grupo de Monitoreo SGP

Elaboró: *Josué Torrado, Profesional Especializado del Grupo Monitoreo SGP.*
 Revisó: *Segismundo Rodríguez, Coordinador Grupo Monitoreo SGP.*

Lista de Asistencia:

LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

LUGAR: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Vía Teams FECHA: 28 de enero de 2025, de 10 a.m. a 12:00 m
 TEMA: Revisión Informe de Monitoreo Vigencia 2023 - Municipio de Popayán PRESIDE: JOSUE TORRADO
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: CAROLINA ISABEL SARMIENTO RIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD/MUNICIPIO	Nro. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	XIMENA ZUÑIGA RUIZ	Profesional Especializada	Alcaldía de Popayán		financiera@popayan.gov.co
2	JULIANA SARMIENTO	Profesional	Alcaldía de Popayán		juliana.sarmiento@popayan.gov.co
3	YASMIN HURTADO	Profesional	Alcaldía de Popayán		yasmin.hurtado@popayan.gov.co
4	JESUS ALFARO VARGAS	Profesional	Alcaldía de Popayán		presupuesto@popayan.gov.co
5	CLAUDIA NAVARRO	Profesional	Alcaldía de Popayán		presupuesto@popayan.gov.co
6	YENI CAMPOS	Contratista	Alcaldía de Popayán		financiera@popayan.gov.co
7	JOSE VARGAS	Contratista	EMCASERVICIOS		emcaserVICIOScontratos@gmail.com
8	RICHARD PERAFAN	Subgerente Técnico	Acueducto y Alcantarillado AAPSA		richard.perafan@aapsa.com.co
9	CAROLINA ISABEL SARMIENTO	Contratista	MVCT		csarmiento@minvivienda.gov.co
10	JOSUE TORRADO	Profesional Especializado	MVCT		jtorrado@minvivienda.gov.co

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 No. 9-36 piso 3, Bogotá, D. C., Colombia
 Código Postal: 110321
 PBX: +57 601 9142174 - Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
 Sede Administrativa: Calle 17 No. 9 - 36 piso 3, Bogotá, D. C., Colombia

Convocatoria a la Reunión:

ASISTENCIA TECNICA USO SGP-APSB - POPAYAN
 Reunión de Microsoft Teams
 Segismundo Segundo Rodriguez Orjuela

Mi calendario ↗

ASISTENCIA TECNICA USO SGP-APSB - POPAYAN

martes, 28 de enero 10:00 a. m. – 12:00 p. m.

[Unirse](#) S. R. C. ▾

📍 Reunión de Microsoft Teams

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19...> 📄

💬 Chat con participantes

👤 Segismundo Segundo Rodriguez Orjuela
Organizador